ACTA No. 03

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 21 de octubre de 2024
HORA:	De 09:00 a 10:00 horas
LUGAR:	Plataforma Microsoft TEAMS®
ASISTENTES:	Alcaldía de Curumaní: - Anyis Carina Eyes Mayorca IICA: - Andrea Velandia Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio: - Amina Luz Cure Salazar - Catalina Castaneda Ramirez - Fabian Ricardo Rincon Calvo
INVITADOS:	Se adjunta lista de asistentes

ORDEN DEL DIA:

1. Bienvenida e introducción al tema de reunión
2. Presentación observaciones
3. Consolidación requerimientos
4. Compromisos y conclusiones

DESARROLLO:

1. Bienvenida e introducción al tema de la reunión

La Ingeniera Amina Cure agradece la participación en la reunión y señala que ya se hicieron las revisiones de los documentos radicados en la entrega del 2 de enero, en este sentido y para aclarar algunos pendientes se citó la presente reunión al municipio con el fin de terminar la revisión preliminar.

2. Presentación observaciones

Amina inicia la socialización de las observaciones preliminares al proyecto de Curumaní, preguntando si el proyecto requiere asentamiento de población. Ante la respuesta negativa, solicitó una carta firmada por el alcalde o el Secretario de

Planeación, en la que certifique que este proyecto no requiere un plan de asentamiento de la población.

Frente al formato resumen, indicó que el formato utilizado es una versión anterior por lo que hay que actualizarlo.

Al revisar no identificó las memorias de diseño de la alternativa de restauración / reforestación / recuperación, incluyendo las actividades relacionadas con el alcance del proyecto. Anyis Eyes de la alcaldía de Curumaní confirmó que esta información fue entregada al consultor para su cargue, por lo que debe verificar si efectivamente se adjuntaron las memorias de diseño a los documentos.

Andrea Velandia informa que de acuerdo a la información suministrada por PDR (consultor), en el cargue se incluyó un archivo que se llama "áreas críticas" y corresponde al producto 2 de la consultoría, este incluye las actividades identificadas para el proyecto.

Amina Cure señala, que no identificó en los documentos cargados el cumplimiento del punto sobre los planos de diseño de planta y perfil definitivos del proyecto. Se responde que los planos están en una carpeta identificada como "mapas", allí se encuentran los mapas nucleación, mapas cercas vivas, cercas muertas entre otros. Aquí se aclara que este proyecto no requiere topografía con curvas de nivel o presentar perfiles, no es aplicable sacar perfiles en una plantación de árboles ya que lo que se debe determinar es una localización espacial más no un corte. En este sentido, es necesario que envíen los archivos en ArcGIZ o AutoCAD porque solo se observan documentos en PDF.

El siguiente punto, Amina pregunta si el proyecto requiere de algún tipo de estructura o actividad que demande energía eléctrica, se aclara que al ser una plantación no es una actividad que implique requerimientos de energía para funcionamiento de equipos. En este sentido señala Amina, que se debe adjuntar una certificación donde se presente la novedad que no se requiere suministro de energía, firmada por el alcalde o secretario de planeación del municipio.

Seguidamente, Amina pregunta si se requiere el uso de materiales de construcción o insumos de minería, la respuesta desde el municipio es que no se requiere, el material de siembra es del mismo terreno. En este caso, también se requiere certificación que indique que no se van a utilizar materiales de cantera.

Frente a Plan Financiero, Amina revisó las memorias de cantidad de obra. Indica que el valor total del proyecto, no coincide entre la carta de presentación y la ficha MGA. El archivo está en PDF, solicita que el archivo esté también en formato Excel. Anyis Eyes aclaró que el valor es de $561 millones entonces el valor a ajustar es de la carta

de presentación. Amina hace referencia a la necesidad que el formato resumen, el presupuesto, la ficha MGA, y demás soportes contengan la misma información.
Frente a los documentos prediales que acrediten propiedad de los predios, Amina pregunta si la propiedad está a nombre del municipio, solicita adjuntar el certificado de Libertad y Tradición. Andrea Velandia le informa que estos documentos fueron corroborados y entregados desde el primer cargue, incluyendo certificado y escrituras.

Andrea Velandia pregunta a Amina si puede allegar la lista de verificación que se está presentando, en repuesta Amina aclara que este documento se entregará cuando el proyecto pase a la siguiente fase de la evaluación con un oficio.

3. Consolidación requerimientos

Hasta este punto se presentaron las observaciones de la revisión, acto seguido se hace un resumen de la siguiente forma:

- No hay plan de reasentamiento por tanto no aplica este punto y se debe presentar certificación de soporte.
- No se requiere suministro de energía para las actividades (siembra de árboles) por lo que no aplica la disponibilidad de energía, se debe presentar certificación de soporte.
- No se requiere material de minería por lo que la localización de canteras no aplica, se debe presentar certificación de soporte.
- Se solicitó que el Plan financiero venga en formato Excel
- Localizar y presentar la carpeta donde está la memoria de diseño o enviar de nuevo el producto # 2.

Amina culmina indicando que una vez se envíen estos documentos, pasaría a la siguiente fase.

Catalina Castañeda interviene e indica que ya se tiene un trabajo previo adelantado con Germán y en términos de la consultoría el cronograma está atrasado. Pregunta a Amina cómo se podría agilizar la revisión. Amina, indica que si bien el equipo de evaluación está con varios proyectos, este proyecto ya está a punto de terminar la revisión por lo que apenas alleguen la información, se pone de inmediato a revisar para pasar al evaluador.

Catalina pregunta a Anyis Eyes cuándo se pueden tener estos documentos, es decir la documentación completa. Anyis contesta que ella se pondrá en contacto con el secretario de planeación para que la certificación quede firmada en el transcurso de la semana.

En este sentido, se propone como fecha tentativa para terminar revisión el 29 de octubre, siempre que los documentos se envíen previo al 25 de octubre, lunes o martes amina revisa. Se aclara que las certificaciones pueden ser con una firma digital, entonces Anyis indicó que intentará que el envío sea antes de viernes.

En este momento, el consultor informó que en la carpeta "documentos sin firmas", se puede encontrar el documento de Excel con el plan financiero. En este sentido queda pendiente la certificación y por confirmar las memorias de diseño.

Para aclarar, Anyis pregunta si puede ser una sola certificación que incluya todo, Amina contesta que sí puede ser una certificación.

En conclusión, siempre que se cumplan los compromisos, el próximo martes se hará la revisión por parte de Amina, Andrea solicita copia de la grabación de esta reunión y agotado el tema, Catalina hace el cierre de la misma.

COMPROMISOS (Si aplica)

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Ajustar proyecto de acuerdo con los requerimientos discutidos en los numerales 2 y 3 del acta.	Anyis Karina Eyes	Máximo 25/10/24
2	Revisión de los últimos ajustes para pasar a evaluación	Amina Cure	29/10/2024
3	Apoyo en las gestiones del proyecto cuando lo requiera el municipio	Catalina Castañeda, Andrea Velandia	29/10/2024

FIRMAS:

Se adjunta listado de asistencia y captura de pantalla de la aplicación Microsoft TEAMS®

CAPTURAS DE PANTALLA DE LA REUNIÓN

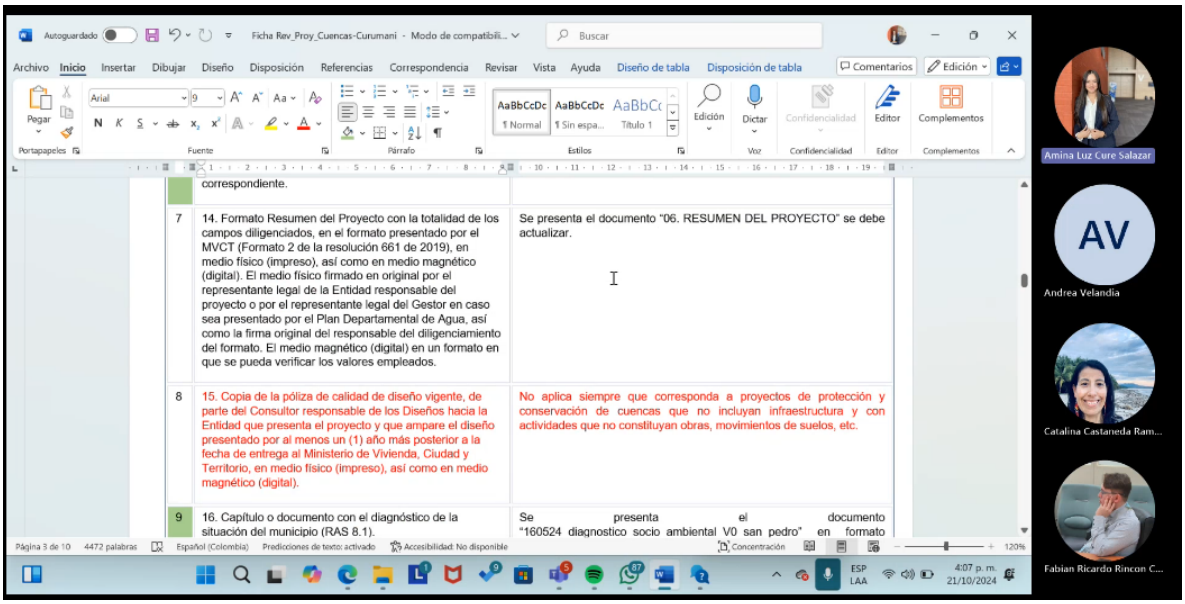

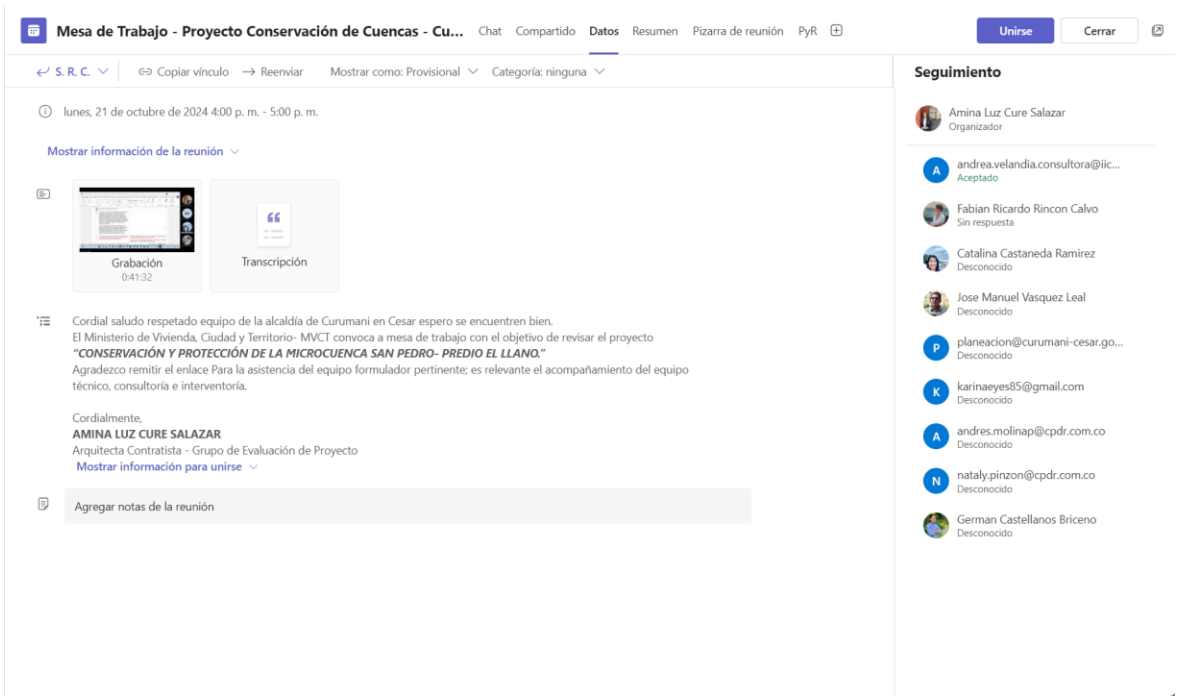

LISTADO DE ASISTENCIA

2. Participantes		
Nombre	**Correo electrónico**	**Id. de participante (UPN)**
Amina Luz Cure Salazar	alcure@minvivienda.gov.co	alcure@minvivienda.gov.co
Catalina Castaneda Ramirez	CCastaneda@minvivienda.gov.co	CCastaneda@minvivienda.gov.co
Anyis Carina Eyes Mayorca	karinaeyes@gmail.com	karinaeyes@gmail.com
Andrea Velandia	andrea.velandia.consultora@iica.int	andrea.velandia.consultora@iica.int
Fabian Ricardo Rincon Calvo	FRRincon@minvivienda.gov.co	FRRincon@minvivienda.gov.co